## Navarra

## EL FUERO, HERRAMIENTA DE OPORTUNIDADES PARA NAVARRA

José Mª ARACAMA YOLDI

presidente@ifuturo.org

isto el brillante elenco de expertos conocedores del foralismo navarro reunidos en esta publicación sería pretencioso por mi parte redundar en los orígenes del autogobierno de Navarra, el reconocimiento de los derechos históricos de nuestro viejo reino en la disposición adicional primera de la Constitución y su plasmación en esa La Ley de Reintegración y Amejoramiento del Fuero de Navarra de la que ahora celebramos su cuadragésimo aniversario.



Me permitirán por lo tanto aprovechar el honor que me concede la Asociación Cultural "Pregón" para expresar la humilde opinión de un navarro apasionado por su tierra e inquieto por su porvenir en un mundo tan distinto del de hace cuatro décadas. Un navarro que, de la mano de "Institución Futuro", intenta ahora ayudar a construir comunidad desde el convencimiento de que el liderazgo de la misma no corresponde exclusivamente a los partidos políticos.

Parto de la base de que el balance de los primeros cuarenta años de nuestra Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra es muy positivo. No hace falta recurrir a las estadísticas para constatar los evidentes avances en materia de bienestar social que solo son posibles si los financia un pujante desarrollo económico.

Posiblemente por mi trayectoria profesional mi visión del Fuero y su amejoramiento se focaliza precisamente en el Convenio Económico que regula nuestras relaciones con el Estado y que es el elemento propio que más diferencia a Navarra del resto de comunidades autónomas españolas.

Me correspondió negociar su actualización en 1999 como consejero de Economía y Hacienda al frente de un equipo que al otro lado de la mesa venía encabezado por el vicepresidente Rodrigo Rato. Tras casi dos años de arduos debates en los que a punto estuvimos de agotar la paciencia de nuestros interlocutores, conseguimos no solo actualizar el importe de nuestra aportación al Estado, sino también la asunción de las transferencias de las políticas activas en materia de empleo y el traspaso de las relacionadas con la Justicia.

Esa experiencia, que me permitió conocer desde dentro el engranaje de los complejos y sutiles elementos jurídicos, políticos y económicos que componen el Convenio, me reafirmó en la visión del mismo como una herramienta llena de oportunidades para Navarra que ya había vislumbrado desde mi trabajo en la empresa privada.

Ese instrumento de autogobierno es el que nos capacita, de la mano de nuestra Hacienda Foral, para organizar nuestra casa desde el rigor, la responsabilidad y la solidaridad con el resto de España.

Para que una herramienta sea apreciada debe funcionar y ser bien utilizada por quienes tienen la responsabilidad de manejarla. Así se hizo en las tres primeras décadas de vigencia del Amejoramiento, maximizando las oportunidades que nuestra autonomía financiera nos da a la hora de destinar recursos públicos a servicios económicos, bienes preferentes y atracción de inversiones. Precisamente lo que Navarra venía haciendo desde mediados del siglo pasado de la mano del Programa de Promoción Industrial.



## Un toque de atención

Pero tengo la sensación de que en los últimos años hemos levantado el pie del acelerador y que si Navarra mantiene unas altas cotas de bienestar lo es en buena parte gracias a la inercia de lo realizado anteriormente. Hemos reducido drásticamente nuestros presupuestos para infraestructuras y nos hemos dotado de una fiscalidad menos atractiva para empresas e inversores que la de territorios vecinos a nosotros.

Acabamos de vivir unos meses vertiginosos en lo relativo a la movilidad y el decidido impulso de la Unión Europea por la electrificación de los vehículos, y me temo que nos ha faltado decisión y unidad a la hora de apostar como comunidad. Digamos que en lo relativo a Volkswagen Navarra, sin más, hemos conseguido "salvar los muebles" renunciando a nuestra voz propia en unas negociaciones en las que dejamos en manos del gobierno central decisiones trascendentes para nuestro futuro. ¿De verdad no podríamos haber hecho algo más en lo relativo a la fabricación de las baterías eléctricas?

Me da la sensación de que en otros tiempos habríamos intentado ser líderes europeos en la implantación de los puntos de recarga de los vehículos eléctricos, tal y como lo fuimos a la hora de introducir la energía eólica. Eran los tiempos en los que la Comunidad Foral se codeaba con las regiones más desarrolladas de Europa.

Han pasado muchas cosas en los últimos cuarenta años de creciente globalización económica. Libertad de circulación de personas, bienes, capitales y servicios. Liberalización de los mercados financieros. Auge de las empresas multinacionales con una planificación fiscal agresiva. La competencia entre países y jurisdicciones tributarias. Los paraísos fiscales. Los avances en las nuevas tecnologías informáticas. La irrupción de las criptomonedas. El incontenible desarrollo del comercio electrónico y la prestación de servicios a través de internet... Todas afectan de lleno a nuestro sistema de Convenio Económico y todas exigen respuestas que, me temo, estamos dejando en manos de otros sin que los navarros nos pronunciemos suficientemente sobre ellas.

El cuadragésimo aniversario de la Ley de Amejoramiento debería propiciar un debate abierto sobre su utilidad y el aprovechamiento real que estamos haciendo de las posibilidades que nos brinda. En un año preelectoral sería ingenuo dejarlo exclusivamente en manos de unos partidos políticos que, también, utilizarán esta cuestión como arma arrojadiza.

A mi juicio, recalcar el aspecto pragmático de unos Fueros y un Convenio desgraciadamente desconocidos por la mayor parte de nuestra población más joven, dejando en segundo plano su componente emocional y simbólico, no les resta ningún atractivo.

Nos va a hacer falta mucha pedagogía y transparencia para explicar la vigencia de nuestros fueros y su carácter solidario no sólo en el resto de España, sino en un mundo totalmente globalizado,

y mal lo vamos a poder hacer si nosotros mismos no los divulgamos correctamente entre las nuevas generaciones.

Por eso felicito a "Pregón" la oportunidad que nos da de suscitar el debate y la llamada que nos hace a reflexionar sobre la foralidad navarra en este convulso siglo XXI.

El autor es Presidente del thinktank Institución Futuro y Consejero del Gobierno de Navarra 1996-1999



La firma del Amejoramiento. Carlos Ciganda.

68